

UN AÑO EN LA VIDA DE LA CRONISTA OFICIAL DE LA VILLA

Isabel Villaseñor Rodríguez

Cronista Oficial de la Villa. Quintanar de la Orden (Toledo)

Publicado en *La Encina*, 2012, Año XXXII, nº 174, agosto, p. 26

Entre las funciones del Cronista Oficial de la Villa se encuentran dos de gran interés: por una parte, difundir y divulgar esta figura y, por otra, consolidarla como una institución municipal más. Por tal motivo, y desde que fui nombrada Cronista Oficial de la Villa de Quintanar de la Orden en el Pleno Municipal celebrado el 29 de septiembre de 2011, por unanimidad y con el voto favorable de todas las fuerzas políticas representadas en él, he venido desempeñando acciones en este sentido, siempre con el conocimiento previo y el beneplácito del Ayuntamiento.

Por lo que se refiere a la primera de esas funciones, se trata de propagar y poner al alcance del público en general la existencia de una institución pública al servicio de todos e informar de la persona que la ostenta. Por ello, nada más recibir tan distinguido nombramiento, envié una nota de prensa a los responsables de las publicaciones que habitualmente salen a la luz en nuestro pueblo con información de carácter local, con el fin de darlo a conocer, explicando brevemente mi labor y comprometiéndome a cumplirla. En el mismo sentido, he publicado dos breves escritos en sendas publicaciones de gran alcance: la revista *La Encina (Los judíos y Quintanar de la Orden en el siglo XXI: el vino 'kosher')* y el Programa Oficial de Actos para la Semana Santa 2011 de la Junta de Cofradías de nuestro pueblo (*La Semana Santa en el recuerdo*). Por último, está la convocatoria y desarrollo del concurso de dibujo *Ponle un logo a tu Cronista*, que se ha llevado a cabo durante los meses de enero a marzo del presente año, y que ha estado dirigido al público infantil (alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria), con la doble finalidad de dar a conocer la figura del Cronista Oficial de la Villa y crear el logotipo que identifique a esta figura en todos los ámbitos en los que pueda aparecer (documentos oficiales, web del Ayuntamiento, etc.). Durante los meses de enero y febrero del presente año he recorrido los distintos colegios del pueblo explicando personalmente a cerca de 300 niños cuál es mi misión, al tiempo que les informaba del concurso y pedía su participación. De entre todos los dibujos presentados, un jurado

formado por el Concejal de Cultura y yo misma, y asesorado por un técnico en diseño gráfico (*Tresjotas*), ha elegido el que se convertirá en el logotipo de dicha institución.



Este es el logotipo que servirá de identificación de la actual Cronista Oficial de la Villa, representada como una pluma que graba, sobre un pergamino, la historia de la Muy Leal Villa de Quintanar de la Orden. La ganadora del concurso es una niña de 11 años del Colegio Cristóbal Colón, cuyo nombre es Encina García Miguélez.

La iniciativa ha sido valorada muy positivamente por los responsables de los centros y por todos los niños, que han participado en todas las sesiones con verdadero interés.

En cuanto a la segunda función (la de consolidar la figura del Cronista Oficial de la Villa como una institución municipal más), he partido del convencimiento personal de que mi misión es la de conservar para el futuro los recuerdos de nuestro pasado, así como lo que, ocurriendo en la actualidad, pueda tener interés para las generaciones venideras. Para ello, me propongo fijar y conservar todos los acontecimientos del pasado o del presente que sean de interés para Quintanar de la Orden, promoviendo la realización de estudios y trabajos monográficos, e instando su publicación. Así lo hice saber a la Corporación Municipal en el plan de trabajo de carácter general que presenté una vez que fui nombrada para el cargo y, más concretamente, en el mes de noviembre de 2011 con la *Propuesta de creación de una colección de publicaciones referidas a distintos temas relacionados con la villa de Quintanar de la Orden (Toledo)*, al estimar de vital importancia la publicación de estudios e investigaciones de calidad relacionados con distintos temas referidos a nuestra historia, con el fin de que tales esfuerzos queden fijados en un documento que permita conocer a las generaciones presentes y venideras el transcurrir de esta villa. Se trata de la creación de una colección de publicaciones anuales que, bajo mi dirección y con el título unitario de *Cuadernos Quintanareños*, recoja todos aquellos trabajos realizados por mi persona u otros estudiosos de temas relacionados con Quintanar de la Orden que merezcan ser publicados. La determinación de la publicación la tomará un Comité científico formado por mi presidencia y responsables de distintas instituciones vinculadas a la vida cultural y académica de la villa como son la Concejalía de Cultura, la Biblioteca Pública, el Archivo Municipal, los Institutos de Enseñanza Media y los distintos Colegios de Enseñanza Primaria y Secundaria. Próximamente se harán públicas las bases de la convocatoria, una vez

hayan sido consensuadas por el Comité científico y aprobadas por la Corporación Municipal.